PROVINCIA ADMINISTRATIVA Y DE PLANIFICACIÓN SAN JUAN

RELATORÍA TALLER PROVINCIAL

ANDES 24 DE ENERO DE 2025

1. GENERALIDADES DEL TALLER

Fecha: 24 de enero de 2025

Hora: 9.00 pm-1:00 p.m

Lugar: Ciudadela Educativa Mario Aramburo Restrepo. Municipio de Andes – Antioquia

Objetivo del Taller: Formular la visión de la Provincia de Administrativa y de Planificación San Juan a partir de la identificación de los hechos provinciales que enmarcarán los planes, programas y proyectos de la región.

Población objetivo:

- Alcaldes o alcaldesas de los municipios que conforman la PAP
- Secretarios o secretarias de Planeación.
- Secretarios o secretarias de gobierno.
- Concejales de la mesa directiva de los concejos municipales
- Actores económicos, sociales, educativos, etc.

Cantidad de personas por taller: Entre 40 a 50.

Modalidad: Presencial

2. METODOLOGÍA PARA EL DESARROLLO DEL TALLER

Para el desarrollo del taller se desarrolló la siguiente metodología.

Tabla 1. Alcances del taller

Metodología para la formulación de la visión y la identificación de los hechos provinciales.	
Alcances	- Dar a conocer la visión y hechos provinciales definidos en el Plan Estratégico Provincial Preliminar - Dar a conocer las funciones normativas de las Provincias Administrativas y de Planificación a nivel - Levantar un Diagnóstico Rápido Participativo-DRP de la Provincia, mediante la Metodología DOFA - Formular la visión de la Provincia Administrativa de Planificación, a partir de las aportaciones de los participantes del taller - Identificar los hechos provinciales enmarcados en las principales necesidades y apuestas del territorio enmarcados en la visión y definir proyectos para cada Hecho Provincial
Duración	2.5 horas.

Paso 01:	Se realiza una presentación sobre el Plan Estratégico Provincial preliminar San Juan, dando a conocer la visión y los hechos provinciales que actualmente se encuentran en dicho instrumento. Se da a conocer las diferencias entre el PEP preliminar y definitivo y se dan a conocer las funciones normativas de La Provincia.
Paso 02: Construcción del Diagnóstico Rápido Participativo	Levantar el Diagnóstico Rápido Participativo de la Provincia con los aportes de todos los asistentes. **Metodología utilizada:** Para la construcción del DRP el auditorio se dividió en mesas de trabajo, a cada grupo se le entregó tarjetas de colores y lapiceros para que consignaran los siguientes temas: Debilidades Oportunidades Fortalezas Amenazas
Paso 02: Construcción de la Visión	**Metodología:** Se Compartió con los asistentes las visiones adoptadas en el 2007 en los talleres zonales, realizados por el Departamento Administrativo de Planeación-DAP de la Gobernación de Antioquia en el marco del Sistema Departamental de Planeación adoptado mediante la Ordenanza 34 de 2006 El auditorio se dividió en 2 Mesas de Trabajo **Material utilizado:** **Video beam**: Utilizado para la presentación de las visiones **Formato para recolección de la información:** Este formato contiene 2 numerales: **1. Pregunta**. ¿COMO SE SUEÑA LA PROVINCIA AL AÑO 2035, EN LOS SIGUIENTES TEMAS?: Desde lo ambiental, gestión del riesgo y cambio climático, Desde lo social, Desde lo económico y Desde lo Institucional. **2.** CON LOS ELEMENTOS ANTERIORES DESCRIBA LA PROPUESTA DE VISIÓN PROVINCIA SAN JUAN Redacción de la visión: -Con los elementos trabajados se redacta la visión teniendo en cuenta los siguientes elementos. El tiempo establecido para lograr el propósito, el nombre de la PAP, el estado ideal en el tiempo determinado, y el valor agregado o diferenciador. (20 minutos).

Paso 03: Hechos provinciales.	Para la identificación de los hechos provinciales se toma como referencia la visión que se acaba de formular y se retoma la agrupación de las ideas trabajadas durante el taller. Metodología: Para abordar la elaboración de los Hechos Provinciales se trabajó en un solo grupo con todos los asistentes. Se plasmó la información de los hechos priorizados en el instrumento de recolección Plenaria de priorización: Discutir en plenaria los hechos estratégicos identificados y priorizarlos según su importancia. La importancia de los hechos radica en la repetición que se identifique en la tabla de priorización o matriz general. (60 minutos)
Materiales de trabajo	- Tarjetas de colores - Papel Kraft - Cinta pegante - Marcadores - Lapiceros - Formato de tabla de priorización.
Logística	- Registros de asistencia. - Sonido - Proyector. - Refrigerios para los asistentes. - Sillas y mesas de trabajo. - Metodólogo(a). - Relatores

3. DESARROLLO DEL TALLER PROVINCIAL

El taller se desarrolló teniendo en cuenta el orden del día propuesto previamente.

En un primer momento se da inicio al encuentro a las 9:00 am con el saludo de Wilfer Castro Vergara, coordinador del Convenio Asointermedias con la Gobernación de Antioquia, destacando la apuesta de la Dirección Administrativa de Planeación de Antioquia por promover la asociatividad a través de los Esquemas Asociativos, que sin duda es el mejor camino para el desarrollo del territorio y la región. Finalmente les da la bienvenida a los delegados de los municipios asistentes.

Seguidamente interviene el director de Planeación Territorial, Rolando Albeiro Castaño Rolando Castaño, quien realiza una presentación sobre las Provincias Administrativas y de Planificación (PAP) en el departamento. Destaca que la provincia Bioenergética es la más grande del departamento. Además, informa sobre la creación de la provincia del Río Grande, conformada por cinco municipios

en el norte del departamento. También menciona los avances en la provincia Agroindustrial, ubicada en el occidente del Urabá antioqueño, que abarca seis municipios. Por otro lado, destaca la provincia Turística y Agroecológica, integrada por ocho municipios que aprobaron su inclusión en la PAP, aunque los concejos de Sopetrán y Liborina no aceptaron los acuerdos.

Castaño subraya la importancia de participar en estos ejercicios e invita a concejales y demás funcionarios a involucrarse y apoyar estos procesos. Anuncia que se avanzará en la incorporación del municipio de Abejorral a la provincia del Páramo o provincia de la Paz. Asimismo, informa que el municipio de Amalfi será integrado a la provincia Minero-Agroecológica.

Menciona además que en el caso del Bajo Cauca, se cuenta con una Región de Planeación y Gestión (RPG), un esquema asociativo orientado a generar un banco de proyectos para los municipios. Se está explorando la posibilidad de transformar esta RPG en una provincia. Por otro lado, se trabaja con los cuatro alcaldes del Magdalena Medio. En el Valle del Nus, cinco alcaldes han llegado a un acuerdo para avanzar en la creación de una PAP. En el norte de Urabá, los municipios de Turbo, San Juan de Urabá, San Pedro de Urabá y Necoclí están considerando avanzar en un ejercicio provincial. La meta es establecer 14 PAP y tres áreas metropolitanas. Actualmente, los esfuerzos se concentran en Urabá y el oriente antioqueño. Estos ejercicios se crean a través de consultas populares. Una de las funciones principales de las PAP es la elaboración de planes estratégicos provinciales. Este taller tiene como finalidad garantizar la participación de actores estratégicos del territorio. Aunque se cuenta con una versión preliminar del plan estratégico, es necesario llevarla a una versión definitiva, ya que en su momento no se finalizó.

Afirma que durante el taller se presentará lo que se había incluido en el plan estratégico preliminar y se trabajará con los participantes para elaborar el plan definitivo.

Finalmente aclara que la junta provincial está conformada por los alcaldes, cuya participación es indelegable. También debe contar con dos delegados de los concejos municipales (ciudadanos con conocimientos en ordenamiento territorial, no concejales) y el gobernador o su delegado. En total, son nueve integrantes. Esta estructura fue resultado de una lucha de los concejales, inicialmente regulada en la Ordenanza 25 de 2017 y actualmente incorporada en la Ordenanza 27 de 2024.

Se aclara, además, que las PAP tienen como objetivo gestionar asuntos supramunicipales, sin reemplazar las funciones de los municipios. Un ejemplo destacado es la gestión del turismo. Además, se hace énfasis en que no se debe perder de vista la capacidad financiera de las provincias.

En un segundo momento, interviene Jaime Diego Ruiz Acevedo, director de la Provincia la Paz. El director inició su intervención saludando a los participantes y destacando la importancia de este espacio de trabajo colectivo. Enfatizó que el objetivo principal de la jornada es integrar los aportes de profesionales de diversas disciplinas provenientes de todos los municipios de la provincia, con el

propósito de construir el Plan Estratégico Provincial. Señaló que, aunque actualmente se cuenta con una versión preliminar, este proceso representa un esfuerzo continuo que desde hace meses ha recibido un enfoque especial por parte de la planeación departamental. Asimismo, destacó que, aunque inicialmente no existía un equipo de trabajo estructurado en la provincia, este se ha ido consolidando de manera progresiva.

En su exposición menciona las líneas estratégicas que se tienen desde la PAP para el año 2024, dentro de las cuales se destacan

- Cultura ciudadana alrededor del manejo de los residuos.
- Educación con pertinencia y humanidad.
- Cultura de cero tolerancia e indiferencia con el delito.
- Ser protectores y promotores de buenas prácticas del uso del agua.
- La ruralidad como eje transversal de la economía de la subregión.
- Recuperación de la memoria cultural y ancestral de cada uno de los municipios de la Provincia.
- El turismo como gran dinamizador de la economía

Además de ello, mencionó cuales son los principales retos de la PAP, dentro de las cuales se encuentran:

- Fortalecer la alianza de la PAP con cada una de las administraciones de los municipios miembros y entrelazar nuestras acciones para poder ser más eficientes en los proyectos y en el cumplimiento de las metas de desarrollo territorial.
- Elaborar los proyectos de las Plantas de Tratamiento de Agua y gestionar sus recursos para los acueductos veredales ya encuestados.
- Apoyo en la potabilización individual de viviendas rurales.
- Reforestación de cuencas que surten los acueductos veredales en especies nativas.
- Apoyo a las juventudes en la Semana de la Juventud en cada uno de los municipios, y acompañarlos en la comercialización de sus emprendimientos a través de los aliados estratégicos de la PAP San Juan.
- Consolidar el inventario de artistas de diferentes expresiones artísticas de los municipios de la Provincia.
- Implementar el software de seguridad InMotion en la Provincia.
- Obtención de los recursos para la adquisición de los kits de recipientes para implementar el proyecto de recolección de basuras de manera eficiente.
- Agendar los cursos cortos de diversos temas para los bachilleres.
- Fortalecer el programa de la Universidad en la Empresa en las diferentes agroindustrias de los municipios de la Provincia.
- Implementación del programa de bilingüismo en Andes y Ciudad Bolívar, bajo el modelo ya

consolidado en Jardín. Apoyo a los hospitales de nuestro territorio ante el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en los proyectos, y mejoramiento de telemedicina.
- Consolidar, con la ayuda de los aliados estratégicos, los proyectos especiales definidos con cada uno de los alcaldes de los municipios de la provincia.
- Acompañar el proceso en la Gobernación de Antioquia que estudia las competencias que podrían tener las Provincias como autoridad de transporte, en catastro y en educación.
- Contactar entidades de cooperación internacional.

El director Jaime Diego hace el cierre de su intervención y reitera la importancia de estos talleres para la formulación y aprobación del plan estratégico de la PAP.

En un tercer momento realiza su intervención, la Ingeniera y contratista de ASOINTERNEDIAS Nubia Esther Vergara Castaño, quien realiza su exposición sobre la PAP San Juan, creada en el año 2018 mediante la Ordenanza 05. Destacó que, al estar ya conformada, la provincia tiene como responsabilidad la formulación de una versión definitiva del Plan Estratégico Provincial (PEP). Este proceso se desarrolla conforme a los lineamientos establecidos en la Ordenanza 027 de 2024.

En este sentido, se revisaron los contenidos de la versión preliminar del PEP, que incluye:

- Diagnóstico.
- Visión, objetivos y ejes estratégicos.
- Programas y proyectos.
- Hechos provinciales.
- Contenidos de la versión definitiva del PEP

Además, la ingeniera Nubia realizó una presentación sobre los elementos que debe incluir la versión definitiva del PEP, haciendo énfasis en:

- Fase de diagnóstico:

A. Debe estar articulada con los planes de desarrollo de los seis municipios que integran la provincia.
B. Debe realizar la incorporación de los POT (Planes de Ordenamiento Territorial) municipales y los planes sectoriales.
C. Debe tener un enfoque supramunicipal que permita identificar problemáticas y oportunidades comunes.

- Fase de formulación:

A. Se debe generar una visión, objetivos, vigencia del plan y responsables.
B. Debe incluir la identificación de fuentes de financiación, aportes de los municipios e indicadores para seguimiento y evaluación.
C. Debe realizar la incorporación de hechos provinciales y un capítulo dedicado al desarrollo rural integral.
D. Debe asegurar la articulación con los POT y la visión regional.

- Fase de adopción:

A. Debe contar con validación del PEP por parte del Consejo Provincial de Planeación, conformado por: Secretarios de Planeación de los municipios, el Consejo de Sostenibilidad, Consejo de Regularización y Consejo de Fomento.

Además, mencionó que la estructuración del PEP debe seguir las directrices de la Ordenanza 27 de 2024, asegurando una integración efectiva de las prioridades locales, provinciales y regionales.

Posteriormente realizó una explicación de las competencias de las provincias, sustentadas en el artículo 16 de la Ley 1454 de 2011, dentro de las cuales se encuentran:

- Organización de la prestación de servicios públicos, incluyendo catastro, salud, educación y servicios domiciliarios.
- Ejecución de obras de carácter regional.
- Desarrollo de proyectos de integración regional.
- Gestión ambiental.

Finalmente, abordó la metodología para la construcción del PEP, enfatizando en la participación de los actores estratégicos y la articulación de las competencias provinciales con las necesidades locales.

En un cuarto momento Juan Camilo Rendón, presidente del Concejo de Andes, realiza una intervención donde pregunta sobre la destinación de los recursos de la PAP, teniendo en cuenta que los municipios pueden llegar a tener dificultades para su financiamiento. Plantea entonces la posibilidad de que la gobernación realice una financiación para la PAP.

Rolando Castaño, director de Planeación Territorial del departamento, responde que la gobernación no puede financiar directamente las PAP. Por ello, la Ordenanza 027 regula cómo debe hacerse la financiación. Además, se cuenta con borradores de decreto para la delegación de competencias a las PAP, que incluyen convenios para canalizar recursos. La gobernación busca fortalecer y hacer más eficientes los procesos a través de la PAP, como en el caso del catastro, que contribuirá al fortalecimiento económico.

Aunque los municipios deberán seguir destinando recursos para financiar la provincia, se busca que esta también pueda fortalecerse mediante otros procesos.

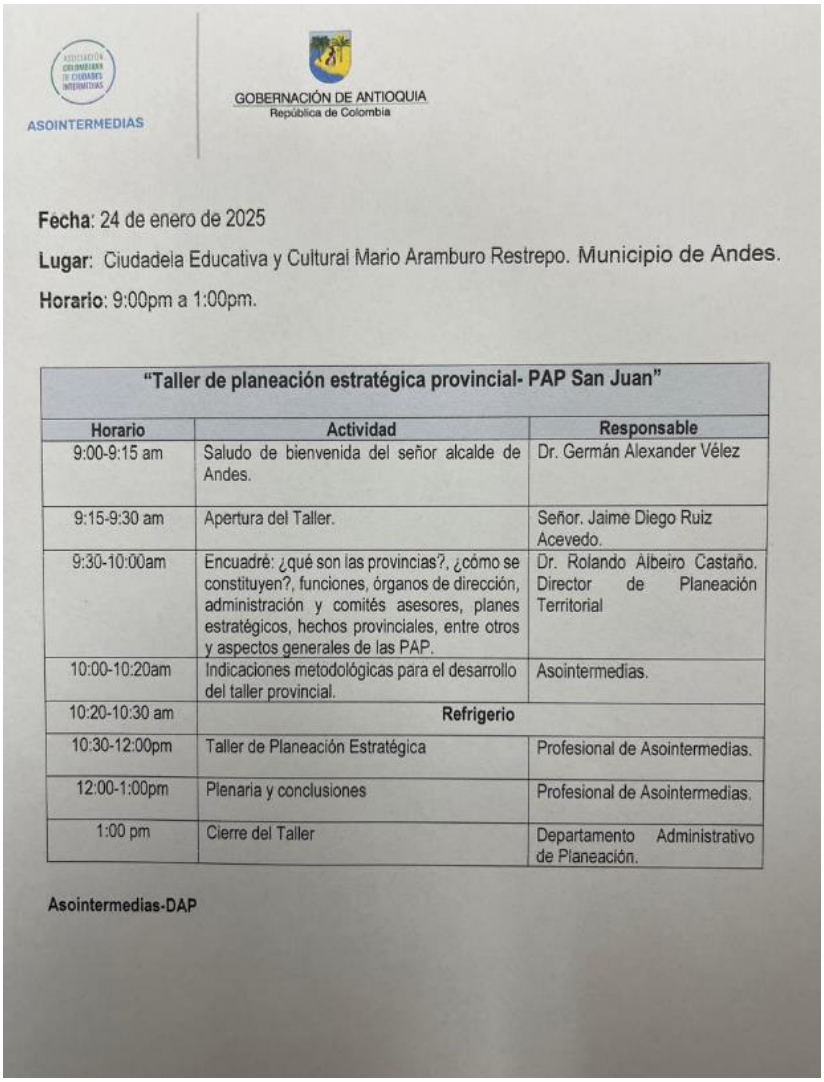
Actualmente, la provincia no cuenta con un Plan Estratégico Provincial (PEP) definitivo, lo cual impide su registro ante el Ministerio. Sin ese registro, la PAP no puede ejecutar convenios. En el pasado, la provincia ejecutó proyectos con regalías, pero no realizó adecuadamente el registro de los recursos, lo que le impide estar habilitada para ejecutar nuevamente esos fondos.

De igual forma Sara María Márquez, directora de la seccional suroeste de UdeA, plantea que desde el Consejo de Cuenca se observa una oportunidad favorable para acompañar los proyectos del POMCA del Río San Juan. El presupuesto asignado es de 50 mil millones de pesos para un periodo de 12 años. Si la provincia logra articularse con los municipios, la ejecución podrá ser correcta y participativa, beneficiando a todas las comunidades. CORANTIOQUIA está apoyando el proceso mediante un contrato externo que permite realizar visitas a los municipios, informando sobre los proyectos estratégicos aprobados dentro del POMCA. Esta articulación es vista como una manera efectiva para que los municipios accedan a recursos. El plan contempla recursos para la conservación de la zona de la PAP San Juan. Si la provincia puede participar en la ejecución de esos recursos, sería muy beneficioso.

El director Rolando responde que esta apreciación es muy válida, ya que la gestión ambiental es una de las competencias de la provincia. Las regalías abren convocatorias que podrían sumarse a la articulación entre la PAP y CORANTIOQUIA a través del POMCA.

Por último, en un quinto momento se hizo la intervención de las Indicaciones metodológicas para el desarrollo del taller a cargo de la Ingeniera y contratista de ASOINTERNEDIAS Nubia Esther Vergara Castaño, quien tenía a cargo además dirigir el taller en compañía del coordinador Wilfer Castro Vergara, para lo cual se contó con el apoyo de varios profesionales de ASOINTERMEDIAS y la Gobernación de Antioquia.

Figura 1. Orden del día. Taller PAP San Juan



ASOINTERMEDIAS

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

Fecha: 24 de enero de 2025

Lugar: Ciudadela Educativa y Cultural Mario Aramburo Restrepo. Municipio de Andes.

Horario: 9:00pm a 1:00pm.

"Taller de planeación estratégica provincial- PAP San Juan"

Horario	Actividad	Responsable
9:00-9:15 am	Saludo de bienvenida del señor alcalde de Andes.	Dr. Germán Alexander Vélez
9:15-9:30 am	Apertura del Taller.	Señor. Jaime Diego Ruiz Acevedo.
9:30-10:00am	Encuadré: ¿qué son las provincias?, ¿cómo se constituyen?, funciones, órganos de dirección, administración y comités asesores, planes estratégicos, hechos provinciales, entre otros y aspectos generales de las PAP.	Dr. Rolando Albeiro Castaño. Director de Planeación Territorial
10:00-10:20am	Indicaciones metodológicas para el desarrollo del taller provincial.	Asointermedias.
10:20-10:30 am	**Refrigerio**	
10:30-12:00pm	Taller de Planeación Estratégica	Profesional de Asointermedias.
12:00-1:00pm	Plenaria y conclusiones	Profesional de Asointermedias.
1:00 pm	Cierre del Taller	Departamento Administrativo de Planeación.

Asointermedias-DAP

3.1. PASO 01: LEVANTAR EL DIAGNÓSTICO RÁPIDO PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA ADMINISTRATIVA Y DE PLANIFICACIÓN SAN JUAN

Metodología utilizada: Para la construcción del DRP el auditorio de dividió en mesas de trabajo, a cada grupo se le entregó tarjetas de colores y lapiceros para que consignaran los siguientes temas:

Debilidades
Oportunidades
Fortalezas
Amenazas

Se dio 5 minutos para cada aspecto de la matriz DOFA, es decir 20 minutos en total, y una vez terminada de diligenciar cada temática, los técnicos de apoyo de la Gobernación y de Asointermedias las recogen y las colocan en el sitio destinado para ello.

Durante esta sesión se hizo interlocución con los integrantes de las mesas con el fin de complementar los aportes y resolver inquietudes.

MATRIZ DOFA

Tabla 2. Matriz DOFA-DRP Provincia de Administración y Planificación San Juan

Debilidades	Oportunidades	Fortalezas	Amenazas
• Desarticulación de los municipios • Falta de conciencia de las fortalezas de los recursos naturales • Escasa participación de los de las comunidades • Desarrollo cultural en los ámbitos de formación, educación, patrimonio, etc. • Visión estratégica para una articulación entre los sectores educativos, culturales, turismo y planificación • Fuentes de financiación para el apoyo de programas y proyectos de los planes de Cultura (Programas y Proyectos)	• Desarrollo de la región • Crecimiento en proyectos • Proyectos macro que generan reparto de la región sí impacto en la región • Asociatividad • Potencialización de las regiones • Acompañamiento • Comunidad en proceso • Crecimiento • Desarrollo • Apoyo estratégico desde la gobernación • Mirada positiva al territorio • Vías que fortalecerán la conexión y mayor progreso de la región • La conexión eficiente que se	• Las riquezas naturales en la región para promoción turística • Riqueza del capital humano en cultura-ciencias • El turismo • Riquezas hídricas • Riqueza en zonas de protección Interconexión de los municipios a nivel de vías secundarias y terciarias que permiten la interacción • Trabajo conjunto de los alcaldes de la provincia para certificarse • Construcción de visión estratégica • Empresas de turismo creciente • Liderazgo	• La inseguridad de los municipios con el microtráfico • Las vías que unen las regiones • Desplazamiento • Gentrificación • Costos de vida altos • Inseguridad • Minería • Grupos al margen de la ley • Dependencia del café • La llegada de nuevas bandas criminales ponen en riesgo la seguridad en los municipios • Efectos de cambio climático • Proyectos inconclusos por falta de recursos • Seguridad en el territorio

Debilidades	Oportunidades	Fortalezas	Amenazas
• La articulación institucional orden público - Financiación • -Existen hoy veredas alejadas de la fuerza pública, no pueden hacer presencia porque no tienen la capacidad de hacerle frente a los bandidos • Falta de una estrategia que permita un empalme generacional en la región ¿cuántos jóvenes serán del territorio por no encontrar un apoyo para estar en la región? • Pobreza multidimensional • Inseguridad • Dependencia fiscal de la nación • Individualidad en proyectos • Las finanzas de los municipios participantes • No hay articulación • No hay proyectos conjuntos • No pensamos como región	puede dar con las vías 46, que comunican con los puertos, pero a la vez esta conexión no está tan clara para la región • Voluntad política • Planes de desarrollo • Legislación agrónoma, agraria y ambiental • Presencia institucional en la zona • Desarrollo y aprovechamiento de Las TIC, acceso a la red de comunicación • Asociaciones territoriales • Apoyo a proyectos regionales • Economía fuente del café • La apertura económica hacia el departamento del Chocó, que permite en intercambio de alimentos • Alianza entre las instituciones culturales para el fortalecimiento cultural	• Red institucional de prestación de servicios • Capacidad de convocatoria institucional • La presencia de las universidades en el territorio • Los recursos naturales • Vocación de la producción agrícola • Asociatividad • Capacidad de respuesta • El deporte como alternativa para la juventud • El sentido de pertenencia por la región • El amor a la familia de las personas • La diversidad de pisos térmicos	• Orden público que pone en riesgo la integridad de los habitantes • Poca presencia institucional • Inseguridad y desigualdad • Narcotráfico y extorsión • Deterioro de los de los recursos naturales • No aprovechamiento del material genético - Faltan controles para el uso de agroquímico • Altos costos en la tecnología

Debilidades	Oportunidades	Fortalezas	Amenazas
• Seguridad • Egoísmo del municipio • Competencia de otros EAT • Infraestructura vial • Poco conocimiento del instrumento financiación • Financiación muy débil • Escasez logística e infraestructura para la región • Presupuesto • Delincuencia • Conectividad Salud • Servicios públicos • Continuidad en los procesos	• Desarrollo del sector turismo		

Figura 2. Registro Fotográfico Mesas de Trabajo. Construcción Matriz DOFA





3.2. PASO 02: CONSTRUCCIÓN DE LA VISIÓN

Metodología utilizada:

1. Presentación de las visiones

Para la construcción de las propuestas de Visión para el Plan Estratégico Provincial definitivo, el primer paso que se efectuó fue la presentación en Power Point de la visión del Plan Estratégico Provincial Preliminar, así:

Figura 3. Visión PEP Preliminar

Visión
"En 2030, la Provincia San Juan será reconocida a nivel nacional por su modelo de desarrollo sostenible, donde la educación, la seguridad, el medio ambiente, el manejo eficiente del agua, el turismo y la cultura impulsan una calidad de vida elevada y un crecimiento económico inclusivo. A través de una planificación estratégica y la integración de tecnologías avanzadas, la Provincia será un referente en la adaptación al cambio climático, la formación de talento joven para mercados emergentes, y la creación de destinos turísticos sostenibles que reflejan su historia y riqueza cultural.“

2. **Mesas de Trabajo:** Se conformaron 2 mesas de trabajo en las cuales se trabajó el instrumento o formato de recolección de la información, entregado por el personal de apoyo para la construcción de la visión.

3. **Tiempo:** Se dedicaron 20 minutos al trabajo de las mesas y luego 10 minutos más para la Plenaria en la cual un representante de cada mesa expone las propuestas de visión construida.

4. **Instrumento de Recolección de la Información**: Para la construcción de la visión se diseñó y se utilizó el siguiente formato el cual contiene 2 numerales: el primero indaga sobre el sueño de los asistentes para la Provincia al año 2035 teniendo en cuenta aspectos ambientales, sociales, económicos e institucionales y el segundo corresponde a la redacción de la visión partiendo de los aspectos elaborados en el numeral 1.

TALLER PROVINCIA ADMINISTRATIVA Y DE PLANIFICACIÓN SAN JUAN

Fecha: 24 de enero de 2025

Lugar: Ciudadela Educativa Mario Aramburo Restrepo. Municipio de Andes – Antioquia

A) Ejemplo de esquema para construcción de visión y hechos

Tabla 3. Instrumento para la Construcción de la Visión de Desarrollo

1.	COMO SE SUEÑA LA PROVINCIA AL AÑO 2035, EN LOS SIGUIENTES TEMAS:
	Desde lo ambiental, gestión del riesgo y cambio climático:
	Desde lo social:
	Desde lo económico:
	Desde lo Institucional:
2.	CON LOS ELEMENTOS ANTERIORES DESCRIBA LA PROPUESTA DE VISIÓN PROVINCIA SAN JUAN

B) Integrantes – Mesa 1

Tabla 4.- Integrantes de la Mesa de Trabajo No 1

No	Nombres y Apellidos	Cargo	Entidad/Municipio
1	Kathleen A Flórez V	Secretaria de Educación Alcaldesa Encargada	Andes
2	Sara María Márquez	Directora Campus Andes	Universidad de Antioquia
3	Juan Carlos Restrepo	Secretario de Obras Públicas	Ciudad Bolívar
4	Juan Pablo Sánchez	Obras Públicas	Ciudad Bolívar
5	Jhonatan D Gómez	Coordinador de Juventud	Jardín
6	Juan C Rendón	Presidente del Concejo	Jardín
7	Sergio Alejandro Flórez	Cultura	Hispania
8	William Andrés Correa Uribe	Contratista	Andes

C) Construcción de la Visión Provincial – Mesa 1

Tabla 5.- Instrumento para la Construcción de la Visión de Desarrollo Mesa No 1

1.	COMO SE SUEÑA LA PROVINCIA AL AÑO 2035, EN LOS SIGUIENTES TEMAS:
	Desde lo ambiental, gestión del riesgo y cambio climático: Modelo de Desarrollo sustentable, Creación de un comité de gestión del riesgo provincial para una mayor cohesión y apoyo entre los municipios. Resiliente al cambio climático

	Desde lo social: Red de agentes culturales Desarrollo cultural que promueva la cultura y el patrimonio Satisfacción de las necesidades básicas insatisfechas de la población
	Desde lo económico: Red de comercialización entre municipios y regiones Un territorio que participa en mercados internacionales sostenibles
	Desde lo Institucional: Entidades articuladas en torno al mejoramiento de la calidad de vida. Asociatividad para un bien común. Integración subregional
2.	**CON LOS ELEMENTOS ANTERIORES DESCRIBA LA PROPUESTA DE VISIÓN PROVINCIA SAN JUAN**
	En el 2035 la Provincia de San Juan será reconocida por su liderazgo sólido y resiliente. La Provincia promoverá un desarrollo económico mixto y sostenible mediante redes de cooperación comercial, lo que fortalecerá el bienestar social, preservando al mismo tiempo el patrimonio cultural y las riquezas ambientales, además la eficiente gestión del riesgo y la cooperación interinstitucional robusta, mejorará la calidad de vida, respetando y manteniendo viva sus raíces culturales

D) Construcción de Hechos Provinciales – Mesa 1

Para la construcción de los Hechos Provinciales se expuso a los asientes en que consiste un Hecho Provincial teniendo en cuenta lo definido el artículo 39 de la Ordenanza 027 de 2024, que contiene además los asuntos que deben tenerse en cuenta para su definición, los cuales fueron tenidos en cuenta e hicieron parte del instrumento o formato utilizado para el trabajo. Así mismo se incluyó una columna con las propuestas de proyectos para cada hecho Provincial.

Tabla 6.- Construcción de hechos provinciales Mesa No 1

No	Hechos Provinciales	Proyectos de carácter supramunicipal
1	Sostenibilidad económica, social y ambiental	Gestión integral de residuos de los municipios de la Provincia
2	Gestión sociocultural y preservación del patrimonio de la provincia	Red de actores y gestores culturales para la identificación y preservación del patrimonio
3	Seguridad regional	Rehabilitación de la infraestructura policial
4	Cooperación para la infraestructura de seguridad	Construcción de un centro penitenciario provincial
5		

E) Integrantes – Mesa 2

Tabla 7.- Integrantes de la Mesa de Trabajo No 2

No	Nombres y Apellidos	Cargo	Entidad/Municipio
1	Álvaro Diego Blandón	Mesa Ambiental	Andes
2	Flor Alba Noreña C	Secretaria de Hacienda	Jardín
3	Laura E Jaramillo	Secretaria de Hacienda	Jardín
4	Carlos	Concejal	
5	Juan Alexander Gallego C	Concejal	Salgar
6	Yeison Restrepo	Presidente Concejo	Salgar

F) Construcción de la Visión Provincial – Mesa 2

Tabla 8.- Instrumento para la Construcción de la Visión de Desarrollo Mesa No 2

1.	COMO SE SUEÑA LA PROVINCIA AL AÑO 2035, EN LOS SIGUIENTES TEMAS:
	Desde lo ambiental, gestión del riesgo y cambio climático:
	Desde lo social:
	Desde lo económico:
	Desde lo Institucional:
2.	CON LOS ELEMENTOS ANTERIORES DESCRIBA LA PROPUESTA DE VISIÓN PROVINCIA SAN JUAN
	En el 2035 la Provincia de San Juan será un territorio nacional e internacional, sostenible y asociativo. Seguridad ciudadana Capital ambiental Integración por apropiación de tecnologías y niveles de conectividad Referente para la investigación del Cambio climático

G) Construcción de Hechos Provinciales – Mesa 1

Para la construcción de los Hechos Provinciales se expuso a los asientes en que consiste un Hecho Provincial teniendo en cuenta lo definido el artículo 39 de la Ordenanza 027 de 2024, que contiene además los asuntos que deben tenerse en cuenta para su definición, los cuales fueron tenidos en cuenta e hicieron parte del instrumento o formato utilizado para el trabajo. Así mismo se incluyó una columna con las propuestas de proyectos para cada hecho Provincial.

Tabla 9.- Construcción de hechos provinciales Mesa No 1

No	Hechos Provinciales	Proyectos de carácter supramunicipal
1	Sector agroambiental y agroeconómico	Transformadora de residuos sólidos Transformación de valor agregado Provincia Región-Red turismo provincial

2	Salud en la región	Hospital Provincia de mayor nivel Saneamiento agua potable
3	Seguridad	Red sistema de cámaras de vigilancia provincial Red de emergencias y sucesos
4	Conectividad	Sistema de transporte vial: conectar vías TICs redes de internet optimas
5	Educación de calidad	Formación para el trabajo Educación superior de alca calidad

Como conclusiones de la reunión se obtuvo lo siguiente:

H) Conclusiones Mesa 1

Se hace lectura tanto de la visión como de los hechos propuestos y consignados en la presenta acta por parte de Sara María Márquez, directora del Campus Andes de la Universidad de Antioquia.

I) Conclusiones Mesa 2

Dado que no se elabora una propuesta de visión como tal, se hace la lectura y explicación de los elementos que la componen, dentro de esta se establece como marco principal el objetivo de posicionar la provincia como un referente con impacto a nivel nacional e internacional, consolidándose como un territorio estratégico con desarrollo integral.

Como temáticas principales se tienen:

- Desarrollo Sostenible

Se enfatiza la importancia de un desarrollo asociativo y sostenible, integrando esfuerzos entre municipios, empresas y comunidades para alcanzar un equilibrio económico, social y ambiental.

- Seguridad Ciudadana

Garantizar la seguridad de manera integral, protegiendo tanto a la población como a las empresas, mediante la implementación de sistemas de vigilancia y protocolos que aseguren una convivencia pacífica y segura.

- Tecnología y Modelos de Conectividad

Ampliar el enfoque hacia el transporte, considerando la naturaleza agropecuaria de los municipios, para mejorar la infraestructura vial que facilite la comercialización de productos agrícolas.

Fortalecer las redes de comunicación mediante el desarrollo de infraestructura TIC para evitar el rezago tecnológico.

- Mitigación del Cambio Climático

Convertir la provincia en un referente en mitigación del cambio climático, con acciones concretas para reducir los impactos ambientales, más allá de simples medidas preventivas.
Turismo

Fortalecer el turismo en torno al café, dada la importancia de su producción en la región. Las estrategias turísticas deben promover la creación y consolidación de espacios turísticos sostenibles, respetando y protegiendo el medio ambiente.

Como hechos relevantes se tiene:

- Sector Agroambiental y Agroeconómico
- Salud en la Región
- Sistemas de Tratamiento de Agua Potable
- Red de Cámaras de Vigilancia Provincial
- Red de Emergencias y Socorro
- Conectividad en Transporte Vial
- Redes de Telecomunicaciones
- Educación de Calidad:

J) Otras Conclusiones

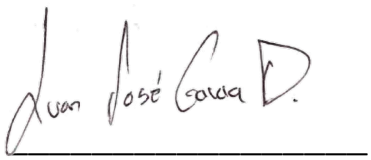
El señor Alfazar González destacó el potencial turístico del río Cauca y la ruta de las Garzas, un trayecto de aproximadamente 140 kilómetros entre La Pintada y Olaya. Durante su intervención, describió el recorrido que realizó, mencionando lugares de interés y elementos característicos de la región:

- Estación León de Greiff: Se refirió a la estación del ferrocarril, que ha sido modernizada y forma parte del atractivo histórico del recorrido.
- Vegetación y Cultivos: Destacó la riqueza natural de la zona, incluyendo cultivos de cítricos.
- Minería Artesanal: Describió los trabajos artesanales que se realizan a lo largo del río.
- Hacienda Obregón: Resaltó esta típica hacienda colonial como un punto emblemático del recorrido.
- Río Tonusco: Mencionó su importancia a la altura de Santa Fe de Antioquia, así como el puente sobre el río Tonusco y su conexión con el puente histórico, que constituye un valioso atractivo turístico.

El señor González subrayó el gran potencial turístico que ofrece el río Cauca y la posibilidad de trasladar esta visión al río San Juan, buscando una integración con la Provincia de Administración Provincial (PAP) y los municipios aledaños. Se planteó la necesidad de gestionar recursos en coordinación con la Gobernación, los municipios y Fontur, con el objetivo de materializar proyectos turísticos fluviales.

Entre las ideas destacadas se mencionaron actividades como la pesca y la transformación del río en un destino turístico con infraestructura y servicios adecuados.

Acta elaborada por



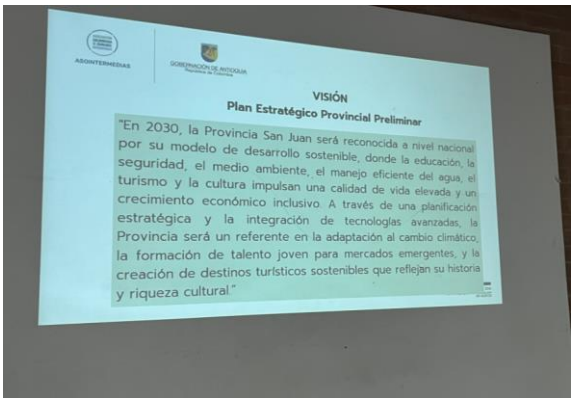
JUAN JOSÉ GARCÍA DUQUE
Profesional Ambiental. Convenio Asointermedias Gobernación

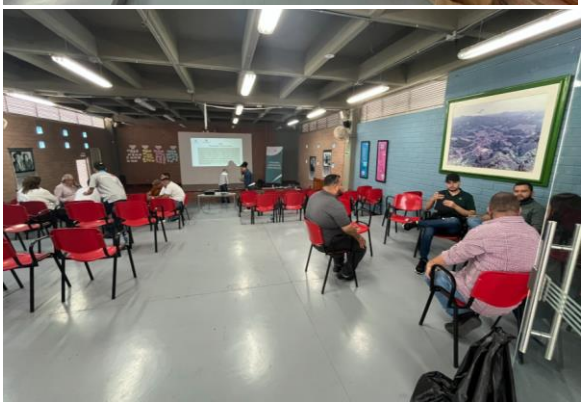
ANEXO

Registros fotográficos, Desarrollo de los formatos del Taller Provincial y Listado de Asistencia









MESA # 1

ASOINTERMEDIAS

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

TALLER PROVINCIA ADMINISTRATIVA Y DE PLANIFICACIÓN DE SAN JUAN SUROESTE DE ANTIOQUIA

Fecha: 24 de enero de 2025
Lugar: Ciudadela Educativa y Cultural Mario Aramburo Restrepo.
Municipio: Andes.

2. **Construcción de la Visión Provincial.**

1.	**COMO SE SUEÑA LA PROVINCIA AL AÑO 2035, EN LOS SIGUIENTES TEMAS:**
	Desde lo ambiental, gestión del riesgo y cambio climático: Modelo de desarrollo sustentable - creación de un comité de gestión del riesgo provincial para una mayor cohesión y apoyo entre los municipios - Resiliente al cambio Climático
	Desde lo social: Red de agentes culturales dllo cultural que promuevan lo cultural y patrimonial. Satisfacción de las necesidades básicas insatisfechas de la población.
	Desde lo económico: Red de Comercialización entre Municipio, y regiones. Un territorio que participa en mercados internacionales Sostenibles.
	Desde lo Institucional: Entidades articuladas en torno al mejoramiento de la calidad de vida - Asociatividad para un bien común - Integración subregional
2.	**CON LOS ELEMENTOS ANTERIORES DESCRIBA LA PROPUESTA DE VISIÓN PARA LA PROVINCIA SAN JUAN:**
	En el 2035, la provincia del san Juan será reconocida por su liderazgo sólido y resiliente. la provincia promoverá un desarrollo económico mixto y sostenible mediante redes de cooperación comercial, lo que fortalecerá el bienestar social, preservando al mismo tiempo el patrimonio cultural y las riquezas ambientales. Además, la eficiente gestión del riesgo y la cooperación interinstitucional robusta mejorará la calidad de vida, respetando y manteniendo viva sus raíces culturales.

MESA N = 1.

ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE CIUDADES INTERMEDIAS
ASOINTERMEDIAS

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

TALLER PROVINCIA ADMINISTRATIVA Y DE PLANIFICACIÓN DE SAN JUAN SUROESTE DE ANTIOQUIA

Fecha: 24 de enero de 2025
Lugar: Ciudadela Educativa y Cultural Mario Aramburo Restrepo.
Municipio: Andes.

3. Construcción de Hechos Provinciales

No	Hechos Provinciales	Proyectos de carácter supramunicipal
1	Sustentabilidad económica, social y ambiental.	Gestion integral de residuos de los municipios de la provincia.
2	Gestión Sociocultural y Preservacion del Patrimonio de la Provincia.	- Red de actores y gestores culturales para la identificacion y preserva del patrimonio.
3	Seguridad regional.	- Rehabilitacion de la infraestructura policial.
4	Cooperacion para la infraestructura de Seguridad.	- Construccion de un centr penitenciario regional.
5		

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
Participa de Colombia

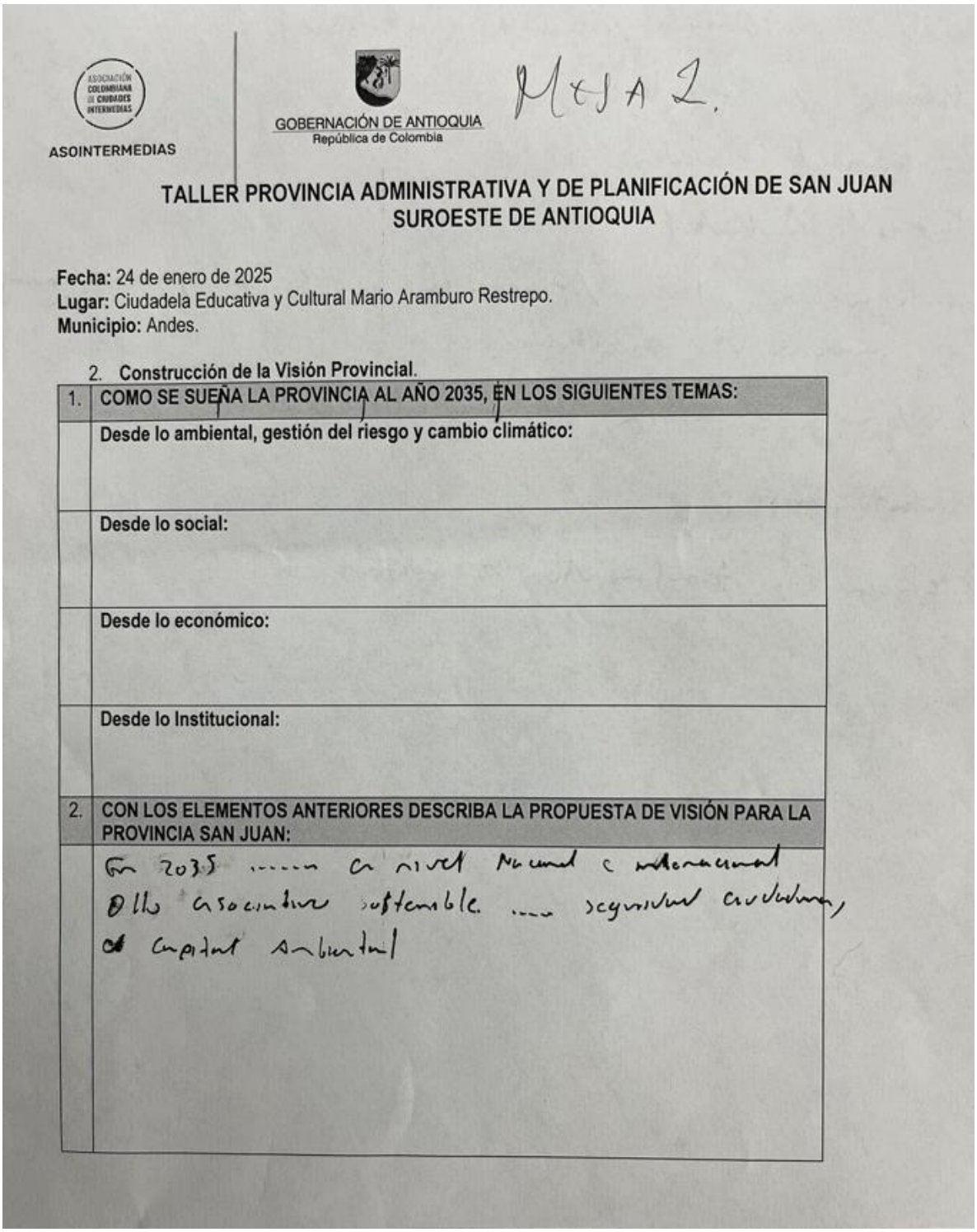
LISTADO DE ASISTENCIA FIPC
PROCESO: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Código: FO-M4-P3-033
Versión: 2
Fecha de Aprobación: 08/Mayo/2023

Municipio: MESA # 2, 1 — Fecha:
Lugar: Vision y Hechos Provinciales PAP SAN JUAN — Asesor: — Contrato No.:
Actividad:

Nombres y apellidos completos	No. Documento de identidad	Entidad/ Organización	Cargo	Teléfono	Correo electrónico	Municipio	Señale con una X la condición que cumpla: Zona: Urbana	Rural	Género: Hombre	Mujer	LGBTI	Edad: No. de años	Etnia: Afrodescendiente	Indígena	Otro	Grupo poblacional: Con discapacidad	Víctima del conflicto armado	¿Se considera campesino?	¿Considera que la comunidad en la que vive es campesina?	FIRMA
Kathleen A. Flórez V	43884416	Secd educación Alcal. E	Sect. Educ	3117285683		Ande	X													Kathleen A.F.
Sara M. Ramírez	1232220555	U de A	Directora Campesinado	3122645123	sara.ramirez@udea.edu.co															
Juan Carlos Restrepo	1037651614	Alcaldía C. Bolívar	Sec. Ocio	3145978749		C. Bolívar	X													
Jhon Fabio Giraldo R	1035857885	C. Bolívar	Oficial	3127031926		C. Bolívar	X		X			25								
Jonathan M. Gómez	1001499134	S.T.C	Coord/Inspector de Juventud	3136823346		Jardín	X		X			20								
Juan C. Rendón	70813612	Concejo	Presidente	3217222	@hotmail.com	Jardín	X		X											
Diego A. Flórez	1039421854	Alcaldía Hispania	Auxiliar	3148870821		Hispania	X					30								
William Andrés Correa Uribe.	70.813763.	Alcaldía Andes.	Contratista	3136018226	wcorreauribe@gmail.com	Andes	X		X			40								
						TOTALES														

Con la firma del presente formato usted autoriza a la Administración Departamental para que utilice la información consignada en el mismo con fines estadísticos y/o académicos". En cumplimiento del artículo 7 del Decreto 1377 de 2013 por medio del cual se reglamenta la Ley 1581 de 2012 en la que expidió el régimen general de la protección de datos personales.



ASOINTERMEDIAS

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

MESA 2.

TALLER PROVINCIA ADMINISTRATIVA Y DE PLANIFICACIÓN DE SAN JUAN SUROESTE DE ANTIOQUIA

Fecha: 24 de enero de 2025
Lugar: Ciudadela Educativa y Cultural Mario Aramburo Restrepo.
Municipio: Andes.

2. **Construcción de la Visión Provincial.**

1.	**COMO SE SUEÑA LA PROVINCIA AL AÑO 2035, EN LOS SIGUIENTES TEMAS:**
	Desde lo ambiental, gestión del riesgo y cambio climático:
	Desde lo social:
	Desde lo económico:
	Desde lo Institucional:
2.	**CON LOS ELEMENTOS ANTERIORES DESCRIBA LA PROPUESTA DE VISIÓN PARA LA PROVINCIA SAN JUAN:**
	En 2035 ..... a nivel Nacional e internacional Ello asociativo sostenible. ..... seguridad ciudadana, el capital Ambiental

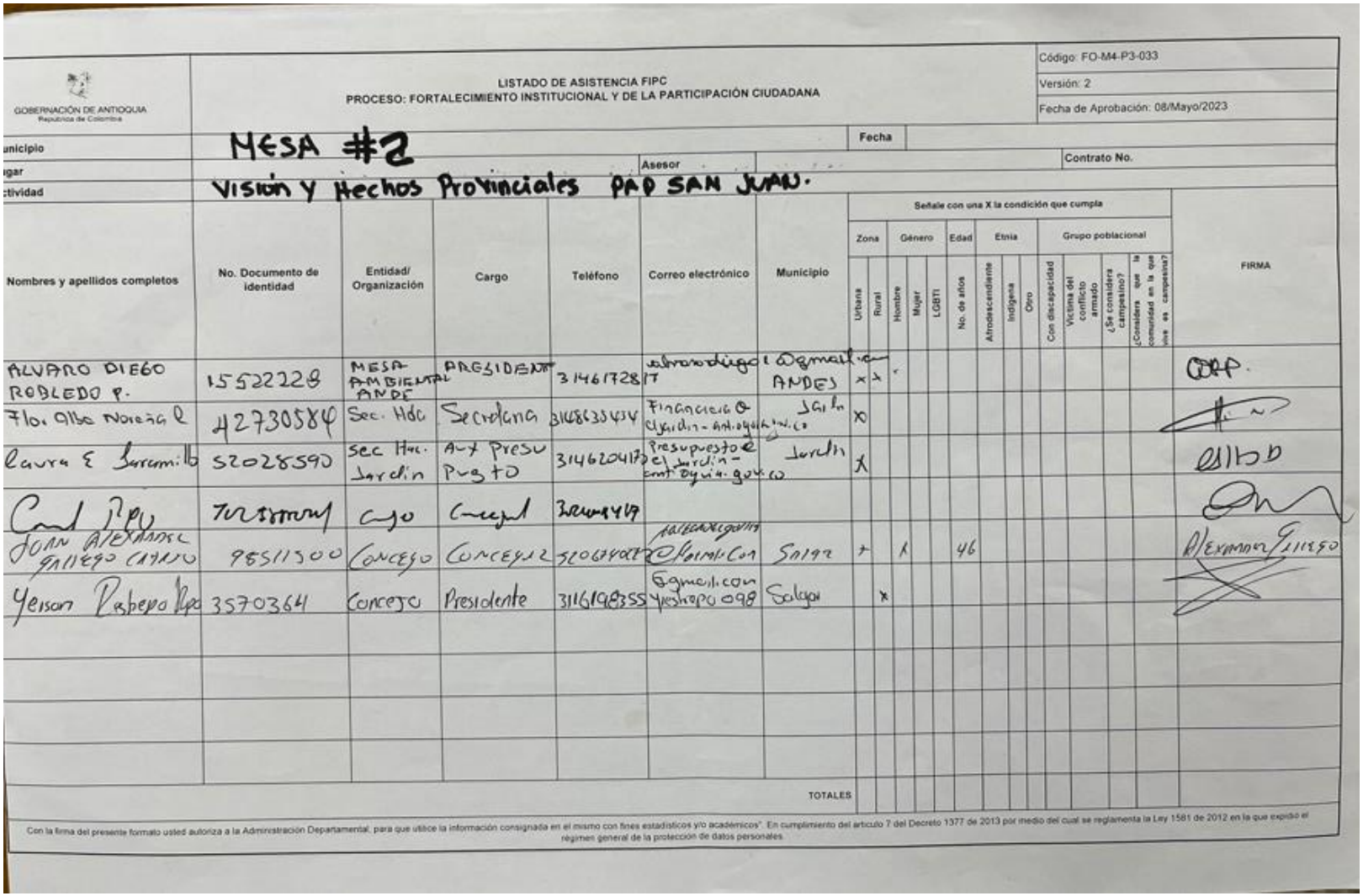
ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE CIUDADES INTERMEDIAS
ASOINTERMEDIAS
GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

TALLER PROVINCIA ADMINISTRATIVA Y DE PLANIFICACIÓN DE SAN JUAN SUROESTE DE ANTIOQUIA

Fecha: 24 de enero de 2025
Lugar: Ciudadela Educativa y Cultural Mario Aramburo Restrepo.
Municipio: Andes.

3. **Construcción de Hechos Provinciales**

No	Hechos Provinciales	Proyectos de carácter supramunicipal
1	Sector Agroambiental y Agroeconómico	- transformación de R. sólidos - turismo Geología Responsable transformación de valor agregado R. Región. - Red turismo provincial
2	Salud en la Región	- Hospital Provincial de mayor nivel - Sist. Acueducto Agua Potable
3	Seguridad	- Red. sistemas comunicación recreativa Provincial. - Red de emergencias y socorro
4	Conectividad	- Sistemas de transporte vial - Conectividad - Tic's Redes de internet optimas
5	Educación de calidad	- formación para trabajo - estudio - Ed. Alta calidad - superior



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

LISTADO DE ASISTENCIA FIPC
PROCESO: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Código: FO-M4-P3-033
Versión: 2
Fecha de Aprobación: 08/Mayo/2023

Municipio: MESA #2
Fecha:
Lugar: Asesor:
Actividad: Visión y Hechos Provinciales PAP SAN JUAN.
Contrato No.

Nombres y apellidos completos	No. Documento de identidad	Entidad/ Organización	Cargo	Teléfono	Correo electrónico	Municipio	Señale con una X la condición que cumpla														FIRMA
							Zona		Género			Edad	Etnia			Grupo poblacional					
							Urbana	Rural	Hombre	Mujer	LGBTI	No. de años	Afrodescendiente	Indígena	Otro	Con discapacidad	Víctima del conflicto armado	¿Se considera campesino?	¿Considera que la comunidad en la que vive es campesina?		
ALVARO DIEGO ROBLEDO P.	15522228	MESA AMBIENTAL ANDE	PRESIDENTE	3146172817	alvarodiego@gmail.com	ANDES	x	x													
Flor. Alba Noreña R	42730584	Sec. Hac	Secretaria	3148633434	Financiera@ Jardín - Antioquia.co	Jardín	x														
Laura E Jaramillo	52028590	Sec Hac. Jardín	Aux Presu Pupto	3146204179	Presupuesto@ el jardín - cmt Dyia. gov.co	Jardín	x														
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]																	
JOAN ALEXANDER GALLEGO CANO	98511300	Concejo	Concejal	3206494019	[illegible] @gmail.com	Salgar	x		x			46									
Yeison Pabon Rpa	3570364	Concejo	Presidente	3116198355	Egmail.com Yeishopo098	Salgar		x													
						TOTALES															

Con la firma del presente formato usted autoriza a la Administración Departamental, para que utilice la información consignada en el mismo con fines estadísticos y/o académicos". En cumplimiento del artículo 7 del Decreto 1377 de 2013 por medio del cual se reglamenta la Ley 1581 de 2012 en la que expidió el régimen general de la protección de datos personales.

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	**Encuesta de Opinión del Usuario de la Asesoría o Asistencia Técnica**	**Código:** FO-M4-P3-019
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 17/04/2023

Actividad: _____

Asesor: _____ **Contrato No.** _____

Municipio: Andes. **Subregión** Suroeste. **Lugar:** _____

Fecha: _____

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio ofrecido con la asesoría o asistencia técnica; responder la encuesta de satisfacción permite identificar aspectos para el mejoramiento continuo, así como brindar un servicio eficaz y oportuno.

Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 el mínimo grado de satisfacción y 5 es la máxima, satisfacción, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de evaluación:	**1: Deficiente**	**2: Insuficiente**	**3: Aceptable**	**4: Sobresaliente**	**5: Excelente**
					

Aspectos a evaluar	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**
Cumplimiento de los objetivos programados					X
Claridad y organización del asesor en el desarrollo de la asesoría o asistencia técnica					X
Pertinencia de los temas asesorados, como apoyo para la gestión local					X
Manejo apropiado, de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades					X
Relación profesional del asesor con el usuario del servicio					X
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos para la actividad					X

Recomendaciones o comentarios sobre la asesoría. (Recuerde que su opinión servirá para la prestación de un mejor servicio)

Muy importante fortalecer la participación de las organizaciones sociales.

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	**Encuesta de Opinión del Usuario de la Asesoría o Asistencia Técnica**	**Código:** FO-M4-P3-019 **Versión:** 03 **Fecha de aprobación:** 17/04/2023

Actividad: Taller de Planeación Estratégica 4ª Fase

Asesor: Asistencia medidas **Contrato No.**

Municipio: Andes **Subregión** Suroeste **Lugar:** Ciudadela Educativa

Fecha: 24-01-25

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio ofrecido con la asesoría o asistencia técnica; responder la encuesta de satisfacción permite identificar aspectos para el mejoramiento continuo, así como brindar un servicio eficaz y oportuno.

Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 el mínimo grado de satisfacción y 5 es la máxima, satisfacción, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de evaluación:	**1: Deficiente**	**2: Insuficiente**	**3: Aceptable**	**4: Sobresaliente**	**5: Excelente**

Aspectos a evaluar	1	2	3	4	5
Cumplimiento de los objetivos programados				X	
Claridad y organización del asesor en el desarrollo de la asesoría o asistencia técnica					X
Pertinencia de los temas asesorados, como apoyo para la gestión local					X
Manejo apropiado, de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades				X	
Relación profesional del asesor con el usuario del servicio					X
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos para la actividad					X

Recomendaciones o comentarios sobre la asesoría. (Recuerde que su opinión servirá para la prestación de un mejor servicio)

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	**Encuesta de Opinión del Usuario de la Asesoría o Asistencia Técnica**	**Código:** FO-M4-P3-019 **Versión:** 03 **Fecha de aprobación:** 17/04/2023

Actividad: Taller de planificación Estrategica provincial.

Asesor: Asointermedias. **Contrato No.** _____

Municipio: Andes **Subregión** Suroeste **Lugar:** Ciudadela Educativa

Fecha: 24 de enero

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio ofrecido con la asesoría o asistencia técnica; responder la encuesta de satisfacción permite identificar aspectos para el mejoramiento continuo, así como brindar un servicio eficaz y oportuno.

Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 el mínimo grado de satisfacción y 5 es la máxima, satisfacción, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de evaluación:	**1: Deficiente**	**2: Insuficiente**	**3: Aceptable**	**4: Sobresaliente**	**5: Excelente**

Aspectos a evaluar	1	2	3	4	5
Cumplimiento de los objetivos programados					X
Claridad y organización del asesor en el desarrollo de la asesoría o asistencia técnica					X
Pertinencia de los temas asesorados, como apoyo para la gestión local					X
Manejo apropiado, de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades					X
Relación profesional del asesor con el usuario del servicio					X
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos para la actividad				X	

Recomendaciones o comentarios sobre la asesoría. (Recuerde que su opinión servirá para la prestación de un mejor servicio)

_____

_____

_____

_____

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	**Encuesta de Opinión del Usuario de la Asesoría o Asistencia Técnica**	**Código:** FO-M4-P3-019 **Versión:** 03 **Fecha de aprobación:** 17/04/2023

Actividad: PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA PROVINCIA SAN JUAN

Asesor: _____ **Contrato No.** _____

Municipio: ANDES **Subregión** SUROESTE **Lugar:** BIBLIOTECA ANDES

Fecha: 24/01/2025

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio ofrecido con la asesoría o asistencia técnica; responder la encuesta de satisfacción permite identificar aspectos para el mejoramiento continuo, así como brindar un servicio eficaz y oportuno.

Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 el mínimo grado de satisfacción y 5 es la máxima, satisfacción, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de evaluación:	**1: Deficiente**	**2: Insuficiente**	**3: Aceptable**	**4: Sobresaliente**	**5: Excelente**
					

Aspectos a evaluar	1	2	3	4	5
Cumplimiento de los objetivos programados				X	
Claridad y organización del asesor en el desarrollo de la asesoría o asistencia técnica				X	
Pertinencia de los temas asesorados, como apoyo para la gestión local				X	
Manejo apropiado, de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades				X	
Relación profesional del asesor con el usuario del servicio				X	
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos para la actividad				X	

Recomendaciones o comentarios sobre la asesoría. (Recuerde que su opinión servirá para la prestación de un mejor servicio)

_____

_____

_____

_____

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	Encuesta de Opinión del Usuario de la Asesoría o Asistencia Técnica	**Código:** FO-M4-P3-019
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 17/04/2023

Actividad: _____

Asesor: _____ **Contrato No.** _____

Municipio: _____ **Subregión** _____ **Lugar:** Andes Antioquia

Fecha: 24-01-2025

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio ofrecido con la asesoría o asistencia técnica; responder la encuesta de satisfacción permite identificar aspectos para el mejoramiento continuo, así como brindar un servicio eficaz y oportuno.

Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 el mínimo grado de satisfacción y 5 es la máxima, satisfacción, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de evaluación:	1: Deficiente	2: Insuficiente	3: Aceptable	4: Sobresaliente	5: Excelente
					

Aspectos a evaluar	1	2	3	4	5
Cumplimiento de los objetivos programados					X
Claridad y organización del asesor en el desarrollo de la asesoría o asistencia técnica					X
Pertinencia de los temas asesorados, como apoyo para la gestión local				X	
Manejo apropiado, de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades					X
Relación profesional del asesor con el usuario del servicio					X
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos para la actividad				X	

Recomendaciones o comentarios sobre la asesoría. (Recuerde que su opinión servirá para la prestación de un mejor servicio)

_____

_____

_____

_____

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	Encuesta de Opinión del Usuario de la Asesoría o Asistencia Técnica	**Código:** FO-M4-P3-019
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 17/04/2023

Actividad: ESQUEMAS ASOCIATIVOS TERRITORIALES

Asesor: _____ **Contrato No.** _____

Municipio: ANDES **Subregión** SUROESTE **Lugar:** ANDES ANT

Fecha: 24-01-2025

Su opinión es vital para medir el nivel de conformidad respecto al servicio ofrecido con la asesoría o asistencia técnica; responder la encuesta de satisfacción permite identificar aspectos para el mejoramiento continuo, así como brindar un servicio eficaz y oportuno.

Marque con "X" su respuesta en una escala de valores de 1 a 5, donde 1 el mínimo grado de satisfacción y 5 es la máxima, satisfacción, según sea su grado de satisfacción por el servicio recibido.

Escala de evaluación:	1: Deficiente	2: Insuficiente	3: Aceptable	4: Sobresaliente	5: Excelente
					

Aspectos a evaluar	1	2	3	4	5
Cumplimiento de los objetivos programados					X
Claridad y organización del asesor en el desarrollo de la asesoría o asistencia técnica					X
Pertinencia de los temas asesorados, como apoyo para la gestión local					X
Manejo apropiado, de las ayudas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades					X
Relación profesional del asesor con el usuario del servicio					X
Puntualidad del asesor con los horarios establecidos para la actividad					X

Recomendaciones o comentarios sobre la asesoría. (Recuerde que su opinión servirá para la prestación de un mejor servicio)

_____

_____

_____

_____

ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE CIUDADES INTERMEDIAS
ASOINTERMEDIAS

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

Fecha: 24 de enero de 2025

Lugar: Ciudadela Educativa y Cultural Mario Aramburo Restrepo. Municipio de Andes.

Horario: 9:00pm a 1:00pm.

"Taller de planeación estratégica provincial- PAP San Juan"		
Horario	**Actividad**	**Responsable**
9:00-9:15 am	Saludo de bienvenida del señor alcalde de Andes.	Dr. Germán Alexander Vélez
9:15-9:30 am	Apertura del Taller.	Señor. Jaime Diego Ruiz Acevedo.
9:30-10:00am	Encuadré: ¿qué son las provincias?, ¿cómo se constituyen?, funciones, órganos de dirección, administración y comités asesores, planes estratégicos, hechos provinciales, entre otros y aspectos generales de las PAP.	Dr. Rolando Albeiro Castaño. Director de Planeación Territorial
10:00-10:20am	Indicaciones metodológicas para el desarrollo del taller provincial.	Asointermedias.
10:20-10:30 am	**Refrigerio**	
10:30-12:00pm	Taller de Planeación Estratégica	Profesional de Asointermedias.
12:00-1:00pm	Plenaria y conclusiones	Profesional de Asointermedias.
1:00 pm	Cierre del Taller	Departamento Administrativo de Planeación.

Asointermedias-DAP

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

LISTADO DE ASISTENCIA FIPC
PROCESO: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Código: FO-M4-P3-033
Versión: 2
Fecha de Aprobación: 08/Mayo/2023

Municipio: Municipio de Andes - Antioquia | Fecha: 24-01-2025
Lugar: Ciudadela Educativa y Cultural H.A.R. | Asesor: Asointermedios | Contrato No. 4600019285 de 2024
Actividad: Taller de planificación estratégico Provincial PAP San Juan.

Nombres y apellidos completos	No. Documento de identidad	Entidad/ Organización	Cargo	Teléfono	Correo electrónico	Municipio	Señale con una X la condición que cumpla															FIRMA
							Zona		Género		Edad	Etnia			Grupo poblacional							
							Urbana	Rural	Hombre	Mujer	LGBTI	No. de años	Afrodescendiente	Indigena	Otro	Con discapacidad	Victima del conflicto armado	¿Se considera campesino?	¿Considera que la comunidad en la que vive es campesina?			
Camilo Restrepo	TI 1037...	Concejo	Presidente	3024...		Andes	X		X		30				X							
Alejandro Vélez P.	1037...	Concejo	Concejal	3146...		Andes	X		X		30				X							
Sebastián Loaiza	1027...	Avión	Periodista	3626...		Andes	X		X		25											
Juan C. Pedraza	70...	Concejo	Presidente	3...		Jardín	X		X		40											
Juan Pablo Rodríguez	1037...	Ciudad Bolívar	Sec. APP	3...		Bolívar	X				37											
Juan Pablo Gaviria	1035...	C. Bolívar	APP	312...		C. Bolívar																
Luisa Quintero A.	1027...	Udea	Periodista	3...	Usuario: Luisa Quintero Correo: luisa.quintero@udea.edu.co	Andes	X		X		29											
Yhonatan Velez	1...	Avión	periodista	3005...	Yhonatan velez980 @gmail.com	Andes				X	26			X								
[illegible]	2.091.941	[illegible]	Contact.	3...	[illegible]	[illegible]																
[illegible]	F. 704097	MINTIC	-	3172...	[illegible]	Med.																
						TOTALES																

Con la firma del presente formato usted autoriza a la Administración Departamental para que utilice la información consignada en el mismo con fines estadísticos y/o académicos". En cumplimiento del artículo 7 del Decreto 1377 de 2013 por medio del cual se reglamenta la Ley 1581 de 2012 en la que expedió el régimen general de la protección de datos personales.

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

LISTADO DE ASISTENCIA FIPC
PROCESO: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Código: FO-M4-P3-033
Versión: 2
Fecha de Aprobación: 08/Mayo/2023

Municipio: Andes- Antioquia | Fecha: 24-01-2025
Lugar: Ciudadela Educativa y Cultural Yarumo Manso R. | Asesor: | Asointermedios | Contrato No. 4600017285 de 2024
Actividad: Taller de planificación estratégico provincial PAP Sur Joven

Nombres y apellidos completos	No. Documento de Identidad	Entidad/ Organización	Cargo	Teléfono	Correo electrónico	Municipio	Zona: Urbana	Zona: Rural	Género: Hombre	Género: Mujer	Género: LGBTI	Edad: No. de años	Etnia: Afrodescendiente	Etnia: Indígena	Etnia: Otro	Grupo poblacional: Con discapacidad	Grupo poblacional: Víctima del conflicto armado	Grupo poblacional: ¿Se considera campesino?	Grupo poblacional: ¿Considera que la comunidad en la que vive es campesina?	FIRMA
Sara Mª Hernández	1.032.220.555	Unidad Campesina Andes	Directora	3127651238	Saramariahernandez@yahoo.es	Andes														
ALVARO DIEGO NOBLEGA ROJAS	1552228	MESA AMBIENTAL ANDES	PRESIDENTE	3146172817	alvarodiego1@gmail.com	ANDES	X	X	X											
JAIME DIEGO RUIZ A	71616370	PAP	Director	3104930747	Provincia2.andes-antioquia@yahoo.es			X												
Jhonatan Camilo GOMEZ COBRA	1001499184	S.T.E Jardín	COORDINADOR DE JUVENTUD	3113628338		Jardín	X		X											
Sergio Alejandro Flórez Córdoba	1039421844	Alcaldía Hispania	CULTURA	3145556174	cultura@hispania-antioquia.gov.co	Hispania	X		X											
Juan Alexander Gallego Cuervo	9851500	concejo municipal	concejal	3104284447	concejo@hispania-antioquia.gov.co	Sopetrán		X	X											
Jesus Andres Lopez Lopez	1037503624	Concejo Salgar	Presidente	3116168355	Yieshepo 098 @gmail.com	Salgar	X	X												
Estefany Sofia Montoya Gonzalez	1037685515	Juventudes Salgar	Juventudes	3105178943			X													
Juan Camilo Correa M	3337414	Sec. Planeación	Secretario	3128758119	Planeacion@andes-antioquia.gov.co	Andes	X		X			43		X						
Ana María Escobar V	1152451421	Sec. Hacienda	Aux. presupuesto	3128583539	Presupuesto@andes-antioquia.gov.co	Andes	X		X					X						
TOTALES																				

Con la firma del presente formato usted autoriza a la Administración Departamental para que utilice la información consignada en el mismo con fines estadísticos y/o académicos". En cumplimiento del artículo 7 del Decreto 1377 de 2013 por medio del cual se reglamenta la Ley 1581 de 2012 en la que expidió el régimen general de la protección de datos personales.

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

LISTADO DE ASISTENCIA FIPC
PROCESO: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Código: FO-M4-P3-033
Versión: 2
Fecha de Aprobación: 08/Mayo/2023

Municipio: Andes- Antioquia | Fecha: 24-01-2025
Lugar: Ciudadela Educativa y Cultural Yonto Nombono R. | Asesor: Asointermedias | Contrato No. 4600017285 de 2024
Actividad: Taller de planificación estratégica provincial PAP San Juan

Nombres y apellidos completos	No. Documento de Identidad	Entidad/ Organización	Cargo	Teléfono	Correo electrónico	Municipio	Zona: Urbana	Zona: Rural	Género: Hombre	Género: Mujer	Género: LGBTI	Edad: No. de años	Etnia: Afrodescendiente	Etnia: Indígena	Etnia: Otro	Grupo poblacional: Con discapacidad	Grupo poblacional: Víctima del conflicto armado	Grupo poblacional: ¿Se considera campesino?	¿Considera que la comunidad en la que vive es campesina?	FIRMA
Señale con una X la condición que cumpla																				
[illegible]	32322055	UdeA	Director Campus Andes	3127451238	[illegible]	Andes														
ALVARO DIEGO NOBLEDO POSADA	1552228	MESA AMBIENTAL ANDES	PRESIDENTE	3146172814	alvarodiegon@gmail.com	ANDES	X		X											
JAIME DIEGO RUIZ A	71616330	PAP	DIRECTOR EJECUTIVO	3104470742	Provincia@andes-antioquia.gov.co			X		X										
Yonathan Camilo Gómez Correa	1001499187	S.T.S Jardín	Coordinador de Juventud	8113838		Jardín	X													
Sergio Alejandro Flórez Córdoba	1039421894	Alcaldía Hispania	Cultura	3145356174	cultura@hispania-antioquia.gov.co	Hispania	X		X											
Guillermo Alexander Guillén Cuartas	98511500	Concejo Sinigua	Concejal	3202454427	guillermo.guillen@concejosinigua.gov.co	Sinigua	X		X											
Yeison Posada Lyc	35303634	Concejo Sedgu	Presidente	3161618355	Yeisonpo098@gmail.com	Sedgu		X	X											
Alejandro Hoyos Hoyos	1037685115	Juz Política Fundemonos		3105179147				X												
Juan Camilo Correa M	3337414	Sec. Planeación	Secretario	3128758119	planeacion@andes-antioquia.gov.co	Andes	X		X			47		X						
Ana María Escobar V	1152451421	Sec. Hacienda	Aux. presupuesto	3103535391	presupuesto@andes-antioquia.gov.co	Andes	X			X				X						
TOTALES																				

Con la firma del presente formato usted autoriza a la Administración Departamental, para que utilice la información consignada en el mismo con fines estadísticos y/o académicos". En cumplimiento del artículo 7 del Decreto 1377 de 2013 por medio del cual se reglamenta la Ley 1581 de 2012 en la que expidió el régimen general de la protección de datos personales.